

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 1 pes.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 3 pes.
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 pes.
 Número suelto, 10 cts.

LA BIOGRAFIA DE WEYLER

Un general sin pronunciamientos

Lo que más interesa en la biografía de Weyler es su carácter de general disciplinado, constitucionalista, obediente al Poder civil. Incluso los que no simpatizaban nada con la profesión militar, tenemos que establecer diferencia entre el caudillesmo que hace de la milicia un privilegio de casta y el que se le limita a ejercer su oficio con el rigor en ella natural.

Nuestro siglo XIX puede denominarse históricamente el siglo de los pronunciamientos, porque durante esa centuria todos nuestros héroes se creían en la necesidad de tomar el Poder por la fuerza, como si el Poder fuera también un territorio conquistable. Este es un vicio lógico de las guerras civiles: cuando un jefe triunfa y logra dominar la rebelión interior, se cree con derecho a mandar ya en la nación y pone su espada, que no su técnica, al servicio de la política.

O'Donnell, Narváez, Espartero, Serrano, Prim, Martínez Campos, Pavia, todos los generales sobresalientes en la lucha contra el carlismo, utilizan en la política su popularidad y su fuerza. A ninguno le debe España un poco de bienestar. Ni siquiera a Espartero, que siendo un militar liberal, no pudo nunca curarse de su servilismo a los Borbones. Ni siquiera a Prim, nuestro Lafayette, que tuvo en su mano la transformación radical de un régimen, y por una especie de superstición histórica, repetida mucho más tarde, se conformó con la derrota de una dinastía.

El Weyler que nos presenta «Julio Romano» en su certera biografía, es un militar entorpecido, guerrero, rígido, impenable, incluso «con unas gotas de sangre prusiana». Un general, además, del siglo XIX, que había hecho su carrera a través de las guerras carlistas y de los combates coloniales. General de la Regencia, en realidad, de lo hemos conocido los jóvenes de este siglo, es por un fenómeno de longevidad que explica también un poco su fortaleza en la guerra.

Y a mayor abundamiento, Weyler fue un general político; es decir, un militar que tuvo cargos de responsabilidad ministerial y representativa. Senador vitalicio de la Monarquía y ministro de la Guerra más de una vez, desempeñó, sin embargo, esos puestos con sencillez ordenancista, sin valerse de ellos para imponer el predominio de un partido o la satisfacción de un impulso personal.

Puede decirse que en él se rompe la tradición de los espadones políticos que había de resucitar después en Primo de Rivera. La dictadura militar de 1923 no fue un golpe fascista, ni un recurso dinástico, ni un episodio aislado y sin precedente. Fue la última lógica de un militarismo entorpecido que vino desde los pronunciamientos novecentistas, a través de las Juntas de defensa y de las irrucciones palatinas, a desembocar en el Directorio militar. Contra él lucharon los últimos años de su vida don Luciano Weyler, cuyo carácter acerado y rectilíneo era incapaz de concebir que nadie faltase a la por parte divertidísima Constitución del 76.

Recordando que Fermín Galán, proclamado con Weyler por la conspiración de la noche de San Juan, parecía antes de la vista el acto histórico en que el caudillesmo más glorioso, la más alta representación del ejército, el anciano incorruptible de cuyo pecho colgaban la cruz de San Fernando y el Toisón de Oro, según el mito alfonsino, se presentase ante el Consejo de guerra en unión de otros oficiales desconocidos y unos marquisitas de la F. A. I. Cuando esto pudo suceder, en medio de la inmensidad de las gentes de orden, la cual jamás han de curarse las de nuestro país, es que el régimen se quebraba.

Weyler en el banquillo era el representante de toda una sociedad en el momento de naufragio. No cayó entonces la Monarquía, porque los regímenes no caen nunca a raíz de las conjeturas; se arrastran algún tiempo, como las piezas heridas, y caen después inopinadamente.

Weyler despojado de su autoridad, jefe del Ateneo, amigo de Indalecio Prieto, hasta para anunciar la liquidación de una política. Sucede con frecuencia que el Poder está tan ciego en la persecución y el odio que siente cómo el suelo se desmorona a sus pies.

Se le ha reprochado a Weyler su tibia en la guerra, su incompreensión del problema de Cuba, su mansuetudine y implacable. Hay que decirle, en efecto, todo esto. Sin embargo, claro está, que es un hijo de su tiempo irredimible y el servidor de un

Estado ciego, incomprensivo, demagógico, como era el Estado que sostuvo las guerras coloniales. ¿Quién era capaz de hablar entonces de la autonomía de Cuba, sin incurrir en el dictado de antipatriota?

Los cubanos no tenían derecho a nada frente a la inmovible majestad de un Estado que los esquivaba y los dividía. «Se hacen vibrantes apologías del valor de nuestros soldados—dice Julio Romano—refiriéndose a aquella época—; se entonan himnos patrióticos, y en la Prensa y el Parlamento se cometen demasías verbalistas, afirmando que «la vil canalla insurrecta» es un hato de cobardes que correrá como liebre asustada ante el empuje arrollador de nuestros soldados.» La epigrama periodística comete lamentables excesos. Un periódico, al resenar el embarque de las tropas, titula su información con estas palabras, llenas de patrióticos temblores: «España exporta valientes.»

La represión de Cuba fue sangrienta y tenaz. Weyler no hacía prisioneros. «En aquella guerra no había prisioneros.» Pero ese es el terrible signo que preside las luchas entre los hombres. Precisamente todos los esfuerzos de la civilización política tienden a hacer innecesaria la existencia del militar profesional. Cuando vemos que las naciones más adelantadas, los políticos más expertos, hasta los científicos y los técnicos, trabajan para la guerra, blandiendo de paso en sus manos la libertad y la ley, las culpas guerreras de Weyler no nos sobrecogen demasiado.

En cambio, lo mismo que su biografía, lo reconocemos la sencillez y la disciplina del soldado. En un pueblo de inadaptados y de rebeldes, la figura de un hombre que no se envanece de su papel de héroe y permanece fiel a sí mismo, bien puede ser ejemplo. Weyler era abrupto y solitario, como son los héroes en las novelas. A los noventa años paseaba por Rosales, a caballo, taciturno y decrepito, como la imagen de la Historia, que también envejece y es fugitiva y perecedera.

J. DIAZ FERNANDEZ

SOBRE UN HOMENAJE

Recogiendo una idea

Nuestro querido amigo don Angel Tomás, nos ruega la publicación de la siguiente carta, que con gusto damos a la publicidad:

«Sr. D. Francisco Romero Penalva. Con verdadera alegría hemos leído en EL LIBERAL el llamamiento que hace a los socios protectores de la Orquesta Sinfónica de Murcia. Su artículo ha venido a ser como un sedante para los que tenemos la desgracia de administrar esta Sociedad. No pueden figurarse los protectores que hoy tenemos, las penas y sinsabores con que luchamos para salir adelante, si puede llamarse así a esto. La empresa que emprendimos con un puñado de profesores de orquesta, sin más fin que el de dar gloria a nuestra querida Murcia, y llenar un hueco que necesariamente había que cubrir, por estar huérfanos de toda organización musical, pasa en estos momentos por verdaderos ahogos, pues si bien hasta aquí hemos salido adelante merced al generoso esfuerzo de muchos amigos y señalamientos de don Carlos Rodríguez Soriano, que con una labor callada y constante, nos ayudó desde el primer momento en esta magna empresa, y de don José Pérez Mateos, ese auténtico gran murciano, del que yo diré en mejor ocasión y con más autoridad que nadie, la inmensa labor que por nosotros está realizando, llegado es el momento en que todo es poco para salir adelante y precisa del esfuerzo generoso de todos los murcianos para que, ya que estamos llegando a la cúspide, avancemos un poco más y logremos nuestras aspiraciones por y para Murcia.»

De todos los que hasta el presente, buenos y cariñosos amigos que merecen nuestro aprecio más sincero, han hablado de este asunto, ha sido usted el que ha enfocado con más tino nuestro problema. En efecto, en un artículo publicado «Levante Agrario» por mi hermano Juan, se pedía una suscripción para dotar a la orquesta del material necesario. Loable idea que no aceptamos, pues esto hubiera sido la inyección que alivia, pero no salva. Desechamos algunos otros ofrecimientos por el estilo, con el mayor agradecimiento por nuestra parte. Leemos el artículo de usted y éste no puede quedar sin contestación y le decimos que su idea es

Con permiso del censor...

Una multa que no nos satisface

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que había impuesto una multa de 250 pesetas al periódico «La Verdad» por la publicación de una información no sometida a la previa censura.

Resulta que la falta de «La Verdad» fué consentida por la autoridad, la que después de dejar transcurrir un día acude solita a castigar al colega católico cuando nosotros nos quejamos amargamente del trato desigual de que somos objeto por parte de la previa censura.

Con ello se trata, sin duda, de quitar fuerza a nuestro razonamiento de ayer, pero el propósito resultaba estéril con solo recordar que todos los colegas locales han podido publicar sus titulares que le han sido prohibidas a EL LIBERAL. Naturalmente, no era cosa de multar a los periódicos que insertan esas titulares con permiso de la señá Anastasia.

En cambio con esa multa se viene a decir a «La Verdad»: «Te he dejado pasar la falta. Si EL LIBERAL, como otras veces, hubiera permanecido en silencio, nada te habría ocurrido. Pero ya lo ves, EL LIBERAL se queja de

que te doy trato de preferencia y tengo que justificarme.»

Pues bien, sépase que el castigo impuesto a «La Verdad» no puede satisfacerlos y no nos satisface.

Nuestra lamentación de ayer no puede ser tomada por la autoridad como una sopletería. La falta del colega es pública y resulta sensible que se haya acudido a sancionarla solo cuando nosotros hemos tratado de defender el derecho que nos asiste, como si esa multa se quisiera cargarla en nuestra cuenta.

Nosotros no hemos pedido castigo para «La Verdad». Nosotros no hemos pedido para dicho periódico el rigor de la previa censura. Nosotros no hemos pedido cese la benevolencia de que viene siendo objeto. No.

Lo que hemos demandado y seguimos demandando es un trato de igualdad.

Por eso solicitamos del señor Rodríguez Soriano, apelando a sus sentimientos caballerosos y a su cualidad de periodista de lucha, que levante la multa impuesta al órgano de la C. E. D. A.

la única viable, ya que ese aumento de cuota constante nos permitiría ir dotando rápidamente a la Orquesta del instrumental necesario y no oír más decir que falta metal, no siendo cierto, y si que éste es malo, está roto y no es el adecuado para esta clase de agrupaciones. Con este aumento de cuota que usted propone, todo se solucionaría rápidamente. Ahora, los socios tienen la palabra.

De usted atento y seguro servidor,
 Angel Tomás Vázquez.»

Clases pasivas

La Intervención de Hacienda hace saber a los perceptores que hacen efectivos sus haberes por esta Delegación, que los días señalados para el pago en el próximo mes de diciembre son los siguientes:

- Día 1. Retirados extraordinarios, idem en reserva.
- Día 3. Montepíos militar y civil.
- Día 4. Retirados y jubilados.
- Días 5 y 6. Todas las nóminas y altas en general.

De provincias

El hambre de los lobos

29, a las 7 t.
 Piedralabes.—Durante la noche pasada una numerosa manada de lobos ha atacado los rebaños de cabras, matando y llevándose un buen número de estas reses, y destruyendo varias cabezas de ganado mayor.

Los habitantes de estos lugares se hallan atemorizados ante los ataques de los lobos, y solicitan el auxilio de las autoridades para darles una batida por la Sierra de Gredos y el Valle del Tiétar.

Robo en una Central de Correos

Berja.—Durante la madrugada última unos ladrones penetraron en la Administración de Correos, llevándose la caja de caudales de la misma.

El robo fué advertido a las siete de la mañana por el administrador y un carretero, los cuales comprobaron que los ladrones habían hecho siete agujeros en la puerta con un berbiqui, para poder retirar la barra del cerrojo.

La caja fué encontrada abierta y abandonada detrás del cementerio. Los sellos que contenía, por valor de 20.000 pesetas estaban esparcidos, y también se encontró un sobre con 22,70.

Los ladrones se limitaron a llevarse el metalico, que ascendía a unas cuatro mil pesetas.

Sospechosos detenidos

Peñarroya.—Por la policía han sido detenidos unos individuos sospechosos, los cuales han resultado ser Joaquín Marco Costa y Antonio Martín Sánchez, desertores portugueses.

La policía busca a un individuo que llegó de Santa Amelia diciendo que se llamaba Manuel Alvarez Botía y que fingiéndose secretario del exconde de Campos de Aranda, realizó varias estafas.

También persigue a otros individuos que vinieron por aquí vendiendo decimos para el sorteo de lotería del día primero de diciembre, los cuales están falsificados.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Suscripción abierta para premiar a la fuerza pública que ha intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Don Mariano Palarea y Torres, 125 pesetas; señorías Enriqueta y Margarita Aguilar Amat, 25.

Ha sido cerrada la suscripción abierta por esta entidad y el importe total de la misma que asciende a 4.537,45 pesetas será entregado al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

El Ayuntamiento y la opinión

Palabras del gobernador civil

En la pasada sesión municipal dijo el señor gobernador civil:

«Habéis interrumpido vuestras tareas para atenderme y no quiero entorpecerlas con mi discurso, pues éste solo ha de ser como homenaje de salutación y afecto a quienes con amoroso afecto a la República y Murcia habéis acudido a esta Casa para poner todas vuestras energías y vuestro talento al servicio del resurgimiento de esta Casa, que es la de Murcia, a la que todos nos debemos. Rendid pleitesía a toda la ciudad, QUE OS HA ACOGIDO COMO LA REPRESENTACION VIVA Y LATENTE DE SU OPINION, y así debéis obrar en consecuencia, pues por lo mismo que la representáis a su gusto, debéis cuidar de no desdecir de su opinión, puesto que ello os ocasionaría su más absoluta repulsa.»

Sin comentario.

Después de los sucesos

Continúa el desarme

29, a las 7 t.
 Motril.—La guardia civil ha continuado sus trabajos de desarme por Guachochos, Lugas y Tablonas, donde ha recogido más de cien armas, y numerosas municiones.

Los trabajos de desarme se llevarán con gran actividad.

La venta de explosivos

Valencia.—El gobernador civil ha dictado una disposición por la cual se reduce en 117 los 149 depósitos y almacenes de venta de armas, municiones y explosivos que existen en esta capital.

Los 32 restantes quedan situados en lugares extrajurisdiccionales con arreglo al núcleo de población, y las existentes que haya actualmente en las subcomarcas deberán ser llevadas por sus dueños a los que se conservan, bajo pena de las sanciones que determina la ley sobre la tenencia ilícita de explosivos.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 30 de Noviembre de 1909.

MURCIA.—En la próxima semana entrarán de vocales en la Misericordia y Manicomio los señores don Isidoro de la Cierva y don José Martínez Tornel.

—Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Mercedes Montesinos, para el distinguido joven don Mariano Pérez Bertoluci. La boda se celebrará en el mes de Marzo.

—El Ateneo de Albacete ha invitado al propagandista agrario señor Diez Guirao de Revenga a dar una conferencia en su tribuna. Versará sobre el tema «Acción política de las muchedumbres agrarias para la obra de reconstrucción nacional.»

—De sus posesiones de Mula ha regresado a esta el general don César del Portillo.

—Esta tarde contraerán matrimonio en la Iglesia de San Pedro la bella señorita Nicolasa García y el joven representante de Comercio don Federico Sáez.

—A los 17 años de edad ha fallecido en esta capital la señorita Pilar Narbona y Domedel, hija del procurador don Francisco, al que acompañamos en su dolor.

—La función de esta noche en Roma tiene varios atractivos. En primer lugar tomará parte en ella la aplaudida tiple Felisa Lázaro. Después se representará un monólogo de nuestro compañero José Tolosa. Por último, el gran pianista Enrique Martí y su compañero el violinista Roberto Cortés, nos obsequiarán con su música selecta. Finalmente, el Congreso pondrá en escena «Día de Reyes.»

—Ayer llegó a Murcia el nuevo jefe de Policía don Félix Pérez Fajardo. Inmediatamente se posesionó de su cargo y recibió instrucciones del gobernador.

MADRID.—Con motivo del aniversario de la muerte de Pi y Suñer, la prensa dedica sentidas necrologías al insigne republicano, recordando sus condiciones de austeridad, modestia y sabiduría. En el Congreso Federal se celebrará esta noche una velada necrológica. Hablarán en este acto Joaquín Dicenta, García Cortés, Cristóbal de Castro y Pedro de Répide.

En Torrevieja

Explotan tres bombas en la iglesia

29, a las 7 t.
 Orihuela.—Comunican de Torrevieja que durante la pasada madrugada, sobre la una de la misma, se oyeron tres explosiones en la parte de la población en que se encuentra la iglesia.

Las detonaciones, que causaron gran alarma entre el vecindario, correspondían a otras tantas bombas que habían sido colocadas en la parte posterior del templo, cuya explosión causó grandes destrozos en los muros y en el interior del edificio.

Con relación a este suceso la guardia civil ha realizado la detención de once individuos, los cuales han sido conducidos a Alicante a la disposición de la autoridad militar.

Información municipal

Lo que dice el alcalde

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que durante la mañana había recibido la visita de numerosas personas que fueron a hablarle de asuntos relacionados con el Ayuntamiento.

Los presupuestos

También dijo el señor Musso a los informadores que continuaba el estudio de los presupuestos en unión del presidente de la Comisión de Hacienda y de los técnicos del Ayuntamiento, pues es su propósito que los presupuestos que se formulen sean unos verdaderos presupuestos, ya que desde 1931 los que se vienen haciendo son a base de los anteriores con ligeras modificaciones.

Probablemente el sábado se celebrará una reunión más amplia, en la que por todos los tenientes de alcalde se estudiarán los presupuestos.

La inspección de carnes

Luego les enteró de que había dirigido una orden al inspector jefe del Matadero, para que a diario se comunicara por duplicado al teniente de alcalde de Plazas y Mercados el número y peso de las reses que son sacrificadas, y el reparto que de ellas se hace en los puestos de la plaza.

DATOS DE INTERES

El debate sobre el suplicatorio del señor Azaña

Intervención del señor Lara

(SESION DEL DIA 28)

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Suplicatorios para procesar a don Manuel Azaña.

El señor LARA: Teníamos formado nuestro criterio sobre este caso antes de que llegara a la Cámara la petición del suplicatorio para procesar a don Manuel Azaña. Su personalidad relevante en la política española, cuya no había hecho adoptar una actitud que no impidiera en ningún momento que se ejerciera la acción de la justicia para que después de esas campañas a que me he referido, en que, aprovechando la reacción de la opinión pública de España frente al movimiento revolucionario, se ha pretendido hacerle aparecer como complicado en él, pudiera aparecer ante la opinión pública demostradamente plenamente su inocencia. Pero ese propósito no ha persistido en nosotros después de leídas las diligencias previas al dictamen del suplicatorio. Si hubiera en ellas algún cargo, algún indicio estimable de responsabilidad, no hubiéramos tratado de impedir por ningún medio la concesión del suplicatorio, para que nadie pudiera decir que se quería entorpecer la acción de la justicia. Con esto propósito hemos entrado a examinar las diligencias; pero en ellas no hemos encontrado, no una prueba ni un testimonio, ni siquiera una palabra, nada que fuera por lo menos un indicio leve de responsabilidad. Sin conocer aún la declaración del señor Azaña, que merecía ser conocida íntegramente por la Cámara, y después de unas diligencias realizadas con toda amplitud, y tomándose para ello la autoridad judicial todo el tiempo que ha creído necesario, no aparece ningún indicio estimable de responsabilidad.

Sólo se alega su estancia en Barcelona durante los sucesos y sus relaciones anteriores al movimiento con algunas personalidades que han intervenido en él. ¿Pero es esto bastante? ¿No se sientan en esta Cámara diputados que estuvieron en Barcelona, y que por razones ideológicas de partido se hallaban unidos a los directores del movimiento? Nosotros habíamos pensado que el caso de don Manuel Azaña era excepcional, y ser excepcional el caso, después de conocer las actuaciones, pensamos que la Cámara no debe concederlo. La aureola popular lo mismo la forma el aplauso que esta campaña que se ha hecho contra el señor Azaña, porque al fin ésta puede servirle también de pedestal desde el cual el hombre público pueda exhibirse. Para nosotros es verdaderamente excepcional que después de las diligencias practicadas no aparezca un indicio cierto. La figura de don Manuel Azaña queda en segundo término, y nosotros empezamos pidiendo votación nominal para este caso.

Palabras del señor Tralal

El señor TRALAL: Tengo el deber de completar las manifestaciones hechas por el señor Lara, porque es un deber imperativo de mi conciencia. Yo he estado mucho tiempo antes del movimiento, con ocasión en que se hablaba de las excitaciones de algunos grupos de catalanes, el señor Azaña con leno siempre todo movimiento contra el Estado republicano. Cuando se hallaba en el balneario de San Hilario, fué la última vez que le oí condenar esta clase de movimientos, afirmando que el Gobierno tardaría en dominar una situación de éstas menos de catorce horas. Examinando el pliego de cargos que estaba leyendo no he encontrado el menor indicio de su responsabilidad. Por su alta jerarquía espiritual es una de las pocas personas de prestigio que cuenta la República, y creo que la Cámara no debía conceder este suplicatorio, porque es uno de los hombres que han prestado mayores servicios a la República española.

Su conducta la juzgará la Historia, y mejor sería para el país que se estimase la conducta de este hombre recto y probo, tan atacado por la difamación.

Sobre la reorganización de la Generalidad

Ha regresado de Madrid a donde marchó hace unos días el secretario del presidente accidental de la Generalidad comandante Gabarrón.

Los periodistas le preguntaron si tenía alguna noticia acerca de la reorganización de la Generalidad, a lo que contestó que no, pues su viaje había tenido carácter puramente particular.

También les dijo que su impresión personal era la de que había solución para rato.

Le roban el taxi

Esta madrugada, en la Plaza de España, tres desconocidos alquilaron el taxi que conduce José Escobar, al que le ordenaron que los llevara a la calle de Marina esquina a la de Consejo de Ciento.

Al llegar a dicho punto sacaron sus pistolas, y amenazando con ellas al chófer le obligaron a descender del coche, siguiendo ellos con él. Se ignora hasta el momento para qué se apoderaron del taxi.

Un robo

En el Círculo de Acción popular de la calle de Diputación, le quitaron el gabán y todo lo que en él llevaba al socio Blas Martínez.

La policía realiza diligencias para averiguar quien es el ladrón.

El tratado con Holanda

Un telegrama

Firmado por los diputados murcianos señores Salomón, Maestre, Roser, Ibáñez Martín, Perea y Virgili hemos recibido un telegrama en el que se nos comunica haber sido aprobado definitivamente, en la sesión de esta tarde del Congreso, el tratado de navegación entre España y Holanda.

El día en Barcelona

Lo que dice Carreras Pons

29, a las 7 t.
 Barcelona.—El delegado del Estado en Cataluña señor Carreras Pons, manifestó a los periodistas que había sido visitado por una comisión de la oficina de colocación obrera, la cual le manifestó que iba a realizar una información para determinar el número de extranjeros que trabajan ilegalmente en Cataluña.

El señor Carreras Pons les manifestó que en este trabajo serían auxiliados por la brigada de persecución de extranjeros afecta a la Delegación del Estado, para que puedan realizarlo con mayor facilidad.

El regreso de Batet

Los periodistas preguntaron al señor Carreras Pons cuando regresaría a Barcelona el general Batet.

El delegado del Estado les contestó que durante el día de hoy, pero que ignoraba la hora, porque el viaje lo realizará en automóvil.

Se cae de un andamio y se mata

Cuando se encontraba trabajando en una obra en construcción en la calle de Vall Verdú, se cayó del andamio en el que estaba subido José Atendra, de 44 años, el cual sufrió tan graves heridas que falleció a consecuencia de las mismas.

Lea usted El Liberal

Han sido detenidos tres de los autores del robo cometido en la iglesia de Ulea

Los cuales han resultado unos perfectos "pájaros de cuenta"

El capitán jefe de la guardia civil de la línea de Cieza comunica que habiendo tenido noticias de que en Calasparra la guardia civil de aquel puesto había efectuado la detención de tres individuos sospechosos, los cuales parecían que eran los autores del robo realizado en la iglesia de Ulea, se trasladó a dicha localidad para interrogar a los detenidos.

Al llegar a Calasparra interrogó a uno de los detenidos llamado Antonio Trebejos Ciezas, el cual le manifestó que en unión de los otros dos también detenidos llamados Angel Tena Diarte y Miguel Hidalgo Omedo, y en unión de otro individuo llamado Manuel y conocido por el apodo de El Torero o Lagartijo, en la noche del día 13 del actual cometieron el robo en dicha iglesia, siendo el Lagartijo el que, como coneceder del interior de la iglesia, les había dicho la forma en que tenían que entrar y salir, y cómo tenían que "operar".

También se confesó autor de otros delitos contra la propiedad, entre ellos un robo cometido en una relojería de Madrigalejos, de la que se había llevado 43 relojes que más tarde vendió en el pueblo de Azuaga, de la provincia de Badajoz, de otros robos cometidos en sus correrías por las provincias de Zaragoza, Alicante y Murcia, y de la colocación del petardo en Ulea, y de haber participado en los sucesos revolucionarios de Puertollano.

El detenido Miguel Hidalgo Omedo, de 19 años, natural de Cartagena, confesó su participación en el robo y en la colocación del petardo en Ulea, y añadió que habitualmente vivía de «vaciar» los capillos de las iglesias, del robo de un estanco en Cartagena, de otro robo en Palencia y de haber participado en los sucesos revolucionarios de Zaragoza. Agregó que actualmente se encontraba en libertad provisional por seguirse causa en Zaragoza por dos robos que allí cometió.

El otro detenido, Angel Tena Diarte, de 16 años, natural de Zaragoza, manifestó que sólo había participado en el robo de Ulea, y acusó a sus compañeros de la comisión de diversos delitos.

Los detenidos hicieron otras manifestaciones referentes a los delitos por ellos cometidos, y explicaron que su presencia en Calasparra obedecía a tener planeado un robo en una tienda de comestibles, cuyo dueño solo saben que se llama Pepe, el cual se lo había propuesto un individuo llamado Juan García Abril (a) El Panizo, el cual había desparecido.

Igualmente confesaron que a su llegada a Ulea no tenían el propósito de robar la iglesia, pero que los amigos a ello un individuo llamado Rafael, cuyas señas dieron.

Realizadas las oportunas averiguaciones por la guardia civil, el indicado por los detenidos resultó ser Rafael Sánchez Asensio, de 44 años, secretario de la Casa del Pueblo de Ulea, el cual también ha sido detenido.

Los cuatro han sido puestos a la disposición de la autoridad correspondiente, continuando las pesquisas para la detención de «El Torero» y «El Panizo».

Tres detenciones
La guardia civil de Abarrán ha detenido a Jesús Tornero Carrasco, Salvador Gil Richart y Antonio Gómez Gómez, a los que por el comandante del juzgado militar que allí actúa se les sigue causa como presuntos autores de un delito de insultos e injurias al Ejército.

Varias denuncias
Por la guardia civil de Aguilas han sido denunciados Isidro Martínez Cuesta, Cristóbal García López y Francisco López López, por infracciones diversas del reglamento de carreteras.

Chocan dos vehículos
En el kilómetro 9 de la carretera de Calasparra a Letur, término municipal de Moratalla, chocaron el automóvil de turismo 7.655 de la matrícula de Murcia, y un camión propiedad del vecino de Lorca Juan Soledad, el cual no llevaba placa de matrícula ni documentación.

Los conquistadores
Francisco Sáez Nicolás ha denunciado a Miguel Bailbrea Carrilero, de 17 años, el cual en ocasión en que el denunciante estaba ausente de su domicilio, se presentó en él, y a una hija suya llamada Josefa, de 16 años, le hizo proposiciones deshonestas, teniendo la muchacha que huir y refugiarse en casa de una vecina.

Entre naranjos
María Ortiz Muñoz ha denunciado en la Comisaría que su hija Rosario Martínez Ortiz, de 20 años, el día 18 del actual se fué de su domicilio con su novio Fernando Belmonte López, con el que pasó parte de la noche en unos naranjales.

El novio le dió palabra de casamiento, pero ahora, atemorizado por una hermana suya, se niega a hacerlo, por lo cual presenta la correspondiente denuncia ante el temor de que no cumpla su palabra.

Asistencias prestadas en la Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron prestadas las siguientes asistencias en la Casa de Socorro: Miguel Martínez López, vecino de la calle de Víctor, el cual padecía una herida contusa en la región parietal de carácter leve, producida en ríña, en la calle de Ramón y Cajal.

Francisco Martínez Tornel, de 24 años, vecino de Puebla de Soto, con luxación del hombro izquierdo.

Francisco Alcaraz, de 5 años, con domicilio en el Palomarico, con una herida contusa en la región occipital izquierda, de carácter leve.

Manuel Ballester Hidalgo, de 52 años, vecino del Algar, con contusiones en la pierna izquierda, producidas por atropello, leve.

Salvador Martínez Martínez, de 5 años, de Llano de Brujas, con herida contusa en la región frontoparietal derecha de carácter leve.

Concha Martínez, de 10 años, vecina de la Senda Estrecha, con una mordedura de perro en la nalga izquierda, reservado.

Tomás Amante Monteagudo, de 11 años de edad vecino de Aljucer, con fractura del cubito derecho, menos grave.

Francisco Gambín Pellicer, de 12 años, con domicilio en Rincón de Seca, de un flemon difuso en la mano derecha, reservado.

Dolores Barceló Ternel, de 17 años, del camino de Beniaján, de un quiste infectado en la mejilla izquierda, leve.

Francisco Perona Alemán, de 24 años, vecino de Los Garres con infección del dedo pulgar de la mano izquierda, leve.

TAL COMO VIENE Fiesta callejera

Ha terminado felizmente el arreglo de la calle de Mariano Girada. El vivo deseo de todos los vecinos, se ha visto cumplido con gran satisfacción y alegría por parte de todos. Los beneficiados con el arreglo de esta importante vía murciana han levantado los ojos al cielo y reflejando en sus rostros la más honda satisfacción dan gracias a nuestro excelente Ayuntamiento y a cuantas personas se han interesado en el mencionado arreglo; ya tenemos calle y la exclamación de todos; ya podremos salir en día lluvioso sin los peligros que en pasado estado ofrecía a jóvenes y viejos; así en efecto, la actual calle de Mariano Girada, antigua calle de Cadenas ha quedado convertida en una fina y elegante vía.

Los vecinos jóvenes quieren celebrar cumplidamente el arreglo y como novios galantes quieren festejar con entusiasmo el fausto acontecimiento; para ello se ha recaudado fondos y el próximo domingo la mencionada calle será engalanada, y por la tarde se celebrarán bailes con los clásicos manubrios, juegos infantiles se dispararán bombas y cohetes y una monumental traca luminosa. Animará la fiesta, a parte de que una banda de música alegrará con sus hermosas notas; la mencionada fiesta dejará gratos recuerdos pues la mujer alma de todos estos populares actos, realizará con su presencia la fiesta y seguramente el día domingo, la referida calle será un trocito de cielo que podrán saborear los que acudan a esta simpática fiesta tan popular y clásica.—La Comisión.

San Andrés

Mañana se dirán misas desde el alba hasta la una y estará la Vela y Alumbrado.

A las nueve y media será la función principal, que celebrará el Reverendo P. Antonio de la Concepción y ensalzará las glorias del Santo apostol el señor don Manuel Rojo Gómez, coadjutor de Santo Domingo de Mula.

Por la tarde a las tres y media será la última novena, predicando el señor Cura de esta parroquia, terminándose con la solemne misera por el interior del templo con visitas de altares. A todos estos cultos asistirá la orquesta dirigida por el maestro Rizo.

El arreglo de altares será por sus camareros: El altar mayor, el señor cura. Santa Mónica, señorita Isabel Sánchez.

La Inmaculada, doña Consuelo López Ferrer viuda de Bláya. La Milagrosa, las Hermanas de la Caridad.

Nuestra Señora del Amor Hermoso, don Salvador Ferrer. La Soledad, la señora de don Vicente Rodríguez.

La Virgen del Perpetuo Socorro, doña Lola Aldeguer. El Niño Jesús, don Francisco Medina.

Información deportiva El domingo comienza a jugarse la competición nacional de Ligas

Y el Campeonato regional de primera categoría

La primera división
En los partidos del torneo de la primera división de la Liga que se jugarán el próximo domingo, se enfrentarán los equipos que se indican, a las órdenes de los árbitros que se mencionan:

En Barcelona, titular-Arenas. Arbitro, Ostalé. En Madrid, titular-Betis. Arbitro, Jaurregui.

En Santander, Racing-Donostia. Arbitro, Zabala. En Sevilla, titular-Ahlético de Madrid. Arbitro, Sanchis.

En Bilbao, Atlético-Oviedo. Arbitro, Villanueva. En Valencia, titular-Español. Arbitro, Canga Argüelles.

Los resultados normales de estos partidos darían el triunfo de los equipos en cuyo campo se juega. En el partido de Sevilla esperamos un empate.

La segunda división
En la segunda división, aunque oficialmente estén señalados unos partidos, puede haber modificaciones, por la retirada de unos clubs, como el Alavés, y la designación de los que hayan de sustituirlos.

Los partidos señalados, son los siguientes: Primer grupo
En Valladolid, titular-Deportivo de la Coruña. Arbitro, Isaac Fernández.

En Vigo, Colta-Avilesino. Arbitro, Ricardo Alvarez. En Gijón, Sporting-Racing del Ferrol. Arbitro, Simón.

El cuarto partido de este grupo estaba señalado entre el Alavés y el Baracaldo. Por retirada del equipo de Vitoria, según nuestras noticias será sustituido por el Sestao, y el partido que se juegue será Sestao-Baracaldo.

También los resultados normales son victorias de los propietarios. En el caso de que se juegue el Sestao-Baracaldo, nos absteneremos de pronóstico, por no conocer la valía del nuevo participante.

Segundo grupo
Los partidos señalados son los que siguen: En Irún, titular-Sabadell. Arbitro, Vallés.

En Zaragoza, titular-Logroño. Arbitro, Elizari. En Pamplona, Osasuna-Gerona. Arbitro, Duce.

En Badalona, titular-Júpiter. Arbitro Projil. En el mundillo deportivo se asegura que el Irún se ve obligado a retirarse de la competición, en cuyo caso pasará a formar parte de este grupo el Nacional de Madrid. Como en el anterior, la balanza es favorable a los equipos en cuyo campo se juega.

Tercer grupo
Deben jugarse los partidos siguientes: En Málaga, Malacitano-Levante. Arbitro, Torres.

En Murcia, titular-Nacional. Arbitro, Soliva. En Valencia, Gimnástico-Hércules. Arbitro, Balaguer.

En Castellón, Sport de la Planagranada. En el caso de que el Nacional sustituyera al Irún, el Elche sustituiría al Nacional.

Pronósticos favorables a los propietarios en Málaga, y en Murcia si el equipo sale reforzado. A nuestro juicio, empate en Valencia, y victoria del Recreativo granadino a poco que apriete su delantera.

Esto, por cuanto a la competición nacional de Liga se refiere. El campeonato regional
El campeonato regional, por no ser menos que las competiciones nacionales, ha sido varias veces estructurado. Claro que aquí han in fluido muchas causas, en las que han pesado principalmente los intereses de los equipos, y allí todo proviene de un amplio voto de confianza para hacer y deshacer, lo que ha permitido aumentar, modificar, sustituir y restar, sin necesidad de consultar a los interesados.

NOTICIAS

Para nuestro querido amigo don Francisco Hellín Abellán, de ésta, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Rufina Céspedes Garcera.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiéndose señalado la boda para el mes de diciembre. Nuestra enhorabuena.

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clase, Procedencia, Destino, and HORAS (Llegada, Parada, Salida). Rows include Mercancías-Vijos, Mensajero, Correo exprés, Omnibus, etc.

La actuación del Gobierno

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia

Se reúnen los ministros
29, a las 3 t. Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar Consejo.

La reunión de los ministros terminó a las dos y diez de la tarde. Lo que dice Lerroux
Al salir el presidente del Gobierno del Palacio Nacional dijo a los periodistas:

—No puedo decir a ustedes más que primero hemos celebrado Consejo-jillo, en el que hemos tenido despacho ordinario, y luego Consejo bajo la presidencia de su excelencia, en el que hemos tratado de cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El ministro de Estado pronunció un largo y detallado informe, y todo lo tratado conducirá a otras cosas que ha de resolver el Gobierno.

De los asuntos tratados de despacho ordinario, ya les informará a ustedes el amigo Jalón, agregó el señor Lerroux.

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado que salía en aquellos momentos del Palacio Nacional, si en la reunión habían tratado de los acontecimientos de Bolivia, y el señor Rocha les contestó que en la reunión se había tratado de asuntos de política internacional, pero sólo de las informaciones de Ginebra con relación a los problemas que actualmente ocupan a la Sociedad de las Naciones.

Los periodistas preguntaron entonces al señor Lerroux si el general Batet volvía a Barcelona, a lo que el presidente del Gobierno contestó afirmativamente.

—Pero el mando de la división orgánica de Barcelona, le dijo un periodista, corresponde a un general de división, y el general Batet va a ser ascendido a teniente general.

—Eso ya vendrá después, terminó el señor Lerroux.

La referencia oficiosa
El ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en la reunión:

Guerra: Instancia del general Fernández Gómez Caminero acciéndole a la ley de amnistía, e informe del Supremo.

Expediente de arriendo de un local para campo de tiro de la guarnición de Coruña.

Gobernación: Expedientes de adquisición de material de vuelo. Otros expedientes de trámite.

En Hacienda
29, a las 7 n. Madrid.—El subsecretario de Hacienda señor Abad Cascajares, manifestó a los periodistas que como contestación a las muchas preguntas que habían llegado al ministerio con relación al decreto de 27 último sobre el régimen de los cafés y cacao, disposición que comienza a regir desde el día primero del próximo diciembre en la misma se indica también que a partir de dicha fecha se concede un plazo de veinte días para que los comerciantes afectados por esa medida, puedan poner en orden sus libros y contabilidad y ajustarlos a las disposiciones vigentes.

Esse plazo terminará por consiguiente el día 20 de diciembre, y a partir de dicho día se exigirá con todo rigor el cumplimiento de la legislación sobre esa materia.

Onomástico
El pasado jueves celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Dámetrio Pernias Jiménez, administrador de Correos y profesor de Geografía de la Academia Cervantes.

Defunción
Victima de penosa enfermedad dejó de existir el pasado martes el señor don Juan Molina Fernández. A su sentida viuda y demás familia enviamos nuestro pésame.

El frío
En estos últimos días el frío que se deja sentir es grande, pero apesar de esta variación atmosférica parece ser que los elementos han reñido con nuestros agricultores del campo y no van a permitir que siembren este año pues la siega se está prolongando tanto que se están perdiendo las esperanzas más halagüeñas.—P.

Palacio de Justicia
Señalamientos
Sección primera: Día 30.—Lorca.—Expendición de moneda falsa: contra Francisco Rodríguez y dos más. Abogado, señor Campoy; procurador, señor Rivera.

Sección segunda: Día 30.—Cartagena.—Estafa: contra Valeriano Imbernon Martínez, Abogado, señor Vinader; procurador, señor Crespo.

Mula.—Hurto: contra Pedro Moratalla Sánchez, Abogado, señor Albuquerque; procurador, señor Rivera.

Cieza.—Lesiones: contra Francisco Gómez Aroca, Abogado, señor Jover; procurador, señor Peñañel.

De la región
ALHAMA
Teatro España
La Compañía de Fuensanta Lorente y Manolo Paris, estrenó en el Teatro España las comedias de Fernández de Sevilla y Sepúlveda «Madre Alegría» y la que lleva por título «María la famosa» de Antonio Quintero y Pascual Guillén.

La Compañía de Juan Vila ha dejado en nuestro pueblo una grata recordación en sus dos únicas actuaciones, habiendo cosechado muchos aplausos.

El empresario de nuestro bello Coliseo merece nuestro aplauso mas sincero por el sacrificio que supone presentar al público alhameño un espectáculo de tan elevada altura como es la Compañía de Juan Vila.

Unos funerales
El pasado miércoles 28 tuvo lugar en la Parroquia de San Lázaro de esta villa los funerales por las víctimas de los últimos sucesos revolucionarios.

Mucho público asistió a este acto religioso,

El domingo comienza a jugarse la competición nacional de Ligas

Y el Campeonato regional de primera categoría

La primera división
Hace unos días dijimos que el campeonato regional lo iban a jugar nueve clubs, en torneo a doble vuelta, todos contra todos. Hoy tenemos que rectificar, y explicar nuevamente cómo se jugará la competición regional de primera categoría.

Clasificados para ella por una u otra causa el Cartagena, la Gimnástica Abad, el Imperial, el Alicante, el Elche, la Unión y el Athlético de Almería, quedaban por eliminarse para los dos puestos restantes el Alcantarilla, el Plus Ultra Lisvert de Cartagena, y el Albacete.

Se efectuó el sorteo... y después se convino en que la competición la jugarán diez clubs, divididos en dos grupos de cinco, como se hará, a no ser que el Elche pase a segunda categoría.

Los dos grupos se han formado en la forma siguiente: El primero, con el Alicante, el Elche, el Imperial, la Unión Frutera y el Albacete. Y el segundo, con el Cartagena, la Gimnástica Abad, el Plus Ultra, el Alcantarilla y el Athlético de Almería.

En estos dos grupos jugarán todos contra todos, y darán dos clasificaciones. Con los cuatro que resulten se jugará otra competición, todos contra todos a doble vuelta como la primera, de la que saldrá el campeón.

Para la primera serie, el calendario que se ha confeccionado es el siguiente: PRIMERO GRUPO
Primera vuelta

Día 2 de Diciembre: Albacete-Frutera; Alicante-Imperial. Día 9: Frutera-Alicante; Imperial-Elche.

Día 16: Alicante-Albacete; Elche-Frutera. Día 23: Imperial-Albacete; Elche-Alicante.

Día 30: Frutera-Imperial; Albacete-Elche. Segunda vuelta

Primero de Enero: Imperial-Frutera; Elche-Alicante. Día 6: Alicante-Frutera; Elche-Imperial.

Día 13: Frutera-Albacete; Imperial-Alicante. Día 20: Albacete-Alicante; Frutera-Elche.

Día 27: Albacete-Imperial; Alicante-Elche. SEGUNDO GRUPO
Primera vuelta

Día 2 de Diciembre: Almería-Alicante; Cartagena-Plus Ultra. Día 9: Plus Ultra Gimnástica-Abad; Albantarrilla-Cartagena.

Día 16: Gimnástica-Cartagena; Almería Plus Ultra. Día 23: Alcantarilla-Gimnástica; Cartagena-Almería.

Día 30: Gimnástica-Almería. Segunda vuelta

Día 30: Plus Ultra-Cartagena. Para la fijación de las fechas de los demás partidos, queda facultado el Comité.

El Plus Ultra tendrá que jugar con el Alcantarilla el partido por la mañana.

También en nuestra región ha sonado ya el parche. Ahora, los equipos tienen la palabra Fútbol modesto

En Zarandona, y en partido de la Copa Bétis, jugaron un partido de desempate el Algezares y la Unión Levantina. El vencedor de este partido, resultaba finalista con la D. Ferroviaria.

El partido terminó con el empate a uno, logrado el tanto de los algezares de penalti en la primera parte, y el de los levantinos por mediación de Piñero en la segunda.

El Algezares alineó a un elemento que no lo tenía inscrito en el torneo, y por ello a pesar del empate el triunfo correspondió a los levantinos.

Los alinearon a Rubio; Esparza, Casimiro; Miguel, Pérez I, Zaragoza; Piñero, Pérez II, Pinocho, Monerri y Edmundo.

—En el campo del Europa jugaron el Minerva y el Peña Coy, venciendo los primeros por cuatro a cero, marcados por Barrino, Campano, Eduardo y Riquelme.

El domingo comienza a jugarse la competición nacional de Ligas

Y el Campeonato regional de primera categoría

La primera división
Hace unos días dijimos que el campeonato regional lo iban a jugar nueve clubs, en torneo a doble vuelta, todos contra todos. Hoy tenemos que rectificar, y explicar nuevamente cómo se jugará la competición regional de primera categoría.

Clasificados para ella por una u otra causa el Cartagena, la Gimnástica Abad, el Imperial, el Alicante, el Elche, la Unión y el Athlético de Almería, quedaban por eliminarse para los dos puestos restantes el Alcantarilla, el Plus Ultra Lisvert de Cartagena, y el Albacete.

Se efectuó el sorteo... y después se convino en que la competición la jugarán diez clubs, divididos en dos grupos de cinco, como se hará, a no ser que el Elche pase a segunda categoría.

Los dos grupos se han formado en la forma siguiente: El primero, con el Alicante, el Elche, el Imperial, la Unión Frutera y el Albacete. Y el segundo, con el Cartagena, la Gimnástica Abad, el Plus Ultra, el Alcantarilla y el Athlético de Almería.

En estos dos grupos jugarán todos contra todos, y darán dos clasificaciones. Con los cuatro que resulten se jugará otra competición, todos contra todos a doble vuelta como la primera, de la que saldrá el campeón.

Para la primera serie, el calendario que se ha confeccionado es el siguiente: PRIMERO GRUPO
Primera vuelta

Día 2 de Diciembre: Albacete-Frutera; Alicante-Imperial. Día 9: Frutera-Alicante; Imperial-Elche.

Día 16: Alicante-Albacete; Elche-Frutera. Día 23: Imperial-Albacete; Elche-Alicante.

Día 30: Frutera-Imperial; Albacete-Elche. Segunda vuelta

Primero de Enero: Imperial-Frutera; Elche-Alicante. Día 6: Alicante-Frutera; Elche-Imperial.

Día 13: Frutera-Albacete; Imperial-Alicante. Día 20: Albacete-Alicante; Frutera-Elche.

Día 27: Albacete-Imperial; Alicante-Elche. SEGUNDO GRUPO
Primera vuelta

Día 2 de Diciembre: Almería-Alicante; Cartagena-Plus Ultra. Día 9: Plus Ultra Gimnástica-Abad; Albantarrilla-Cartagena.

Día 16: Gimnástica-Cartagena; Almería Plus Ultra. Día 23: Alcantarilla-Gimnástica; Cartagena-Almería.

Día 30: Gimnástica-Almería. Segunda vuelta

Día 30: Plus Ultra-Cartagena. Para la fijación de las fechas de los demás partidos, queda facultado el Comité.

El Plus Ultra tendrá que jugar con el Alcantarilla el partido por la mañana.

También en nuestra región ha sonado ya el parche. Ahora, los equipos tienen la palabra Fútbol modesto

En Zarandona, y en partido de la Copa Bétis, jugaron un partido de desempate el Algezares y la Unión Levantina. El vencedor de este partido, resultaba finalista con la D. Ferroviaria.

El partido terminó con el empate a uno, logrado el tanto de los algezares de penalti en la primera parte, y el de los levantinos por mediación de Piñero en la segunda.

El Algezares alineó a un elemento que no lo tenía inscrito en el torneo, y por ello a pesar del empate el triunfo correspondió a los levantinos.

Los alinearon a Rubio; Esparza, Casimiro; Miguel, Pérez I, Zaragoza; Piñero, Pérez II, Pinocho, Monerri y Edmundo.

—En el campo del Europa jugaron el Minerva y el Peña Coy, venciendo los primeros por cuatro a cero, marcados por Barrino, Campano, Eduardo y Riquelme.

El domingo comienza a jugarse la competición nacional de Ligas

Y el Campeonato regional de primera categoría

La primera división
Hace unos días dijimos que el campeonato regional lo iban a jugar nueve clubs, en torneo a doble vuelta, todos contra todos. Hoy tenemos que rectificar, y explicar nuevamente cómo se jugará la competición regional de primera categoría.

Clasificados para ella por una u otra causa el Cartagena, la Gimnástica Abad, el Imperial, el Alicante, el Elche, la Unión y el Athlético de Almería, quedaban por eliminarse para los dos puestos restantes el Alcantarilla, el Plus Ultra Lisvert de Cartagena, y el Albacete.

Se efectuó el sorteo... y después se convino en que la competición la jugarán diez clubs, divididos en dos grupos de cinco, como se hará, a no ser que el Elche pase a segunda categoría.

Los dos grupos se han formado en la forma siguiente: El primero, con el Alicante, el Elche, el Imperial, la Unión Frutera y el Albacete. Y el segundo, con el Cartagena, la Gimnástica Abad, el Plus Ultra, el Alcantarilla y el Athlético de Almería.

En estos dos grupos jugarán todos contra todos, y darán dos clasificaciones. Con los cuatro que resulten se jugará otra competición, todos contra todos a doble vuelta como la primera, de la que saldrá el campeón.

Para la primera serie, el calendario que se ha confeccionado es el siguiente: PRIMERO GRUPO
Primera vuelta

Día 2 de Diciembre: Albacete-Frutera; Alicante-Imperial. Día 9: Frutera-Alicante; Imperial-Elche.

Día 16: Alicante-Albacete; Elche-Frutera. Día 23: Imperial-Albacete; Elche-Alicante.

Día 30: Frutera-Imperial; Albacete-Elche. Segunda vuelta

Primero de Enero: Imperial-Frutera; Elche-Alicante. Día 6: Alicante-Frutera; Elche-Imperial.

Día 13: Frutera-Albacete; Imperial-Alicante. Día 20: Albacete-Alicante; Frutera-Elche.

Día 27: Albacete-Imperial; Alicante-Elche. SEGUNDO GRUPO
Primera vuelta

Día 2 de Diciembre: Almería-Alicante; Cartagena-Plus Ultra. Día 9: Plus Ultra Gimnástica-Abad; Albantarrilla-Cartagena.

Día 16: Gimnástica-Cartagena; Almería Plus Ultra. Día 23: Alcantarilla-Gimnástica; Cartagena-Almería.

Día 30: Gimnástica-Almería. Segunda vuelta

Día 30: Plus Ultra-Cartagena. Para la fijación de las fechas de los demás partidos, queda facultado el Comité.

El Plus Ultra tendrá que jugar con el Alcantarilla el partido por la mañana.

También en nuestra región ha sonado ya el parche. Ahora, los equipos tienen la palabra Fútbol modesto

En Zarandona, y en partido de la Copa Bétis, jugaron un partido de desempate el Algezares y la Unión Levantina. El vencedor de este partido, resultaba finalista con la D. Ferroviaria.

El partido terminó con el empate a uno, logrado el tanto de los algezares de penalti en la primera parte, y el de los levantinos por mediación de Piñero en la segunda.

El Algezares alineó a un elemento que no lo tenía inscrito en el torneo, y por ello a pesar del empate el triunfo correspondió a los levantinos.

Vida Religiosa

Día 30 de noviembre.—Viernes.—San Andrés, apóstol.—San Constantino.—Santa Justina.—Santa Maura.—San Cástulo, mártir.—El beato Juan de Padilla, mártir.

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

Dará principio el día 1.º de diciembre. Por la mañana a las siete en punto Exposición del Santísimo Sacramento, Santa Misa, Estación, Rosario, Letanía, preces y Novena, terminándose con la Bendición Eucarística y Salve.

Regimen de embalses del día 28 de noviembre de 1934: Pantano del Quipar: Embalse 29.127.968 metros cúbicos; desagüe, 134.006 metros cúbicos.

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan: Frutas y hortalizas Patatas, 0'22 pesetas.

Sandías, 0'10. Calabaza totanera, 3'50. Ajos tiernos, talla, 2'50. Rábanos, 0'40. Acelgas, 0'90. Pescadería Veritza, 7'00 pesetas.

Con este motivo solicita de las personas caritativas acudan a remediar su precaria situación para poder tener remedio a su dolencia. Habita en la calle del Palomarico número 5.

TIMBRADOS Soler PARA ENVOLVER NARANJAS Casa premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS Ventas Vendido Cafetera Pavoni de cuatro tazas, completamente nueva.

NARANJEROS Economico dinero haciendo sus compras de sellos de madera y tinta para marcar naranjas, sin precisar disolvente, a la Fábrica de Tintas "CERVANTES"

PEPE EL DE LOS MUEBLES Ruiperez del 1 al 7, Jiménez Baeza, 2, y Riquelme, 10. ¿Ha visto un mueble de verdadero gran lujo? Visite mis Exposiciones

SEÑORA desea en casa particular habitación bien orientada con asistencia. Dirección: Capuchinas, 7, 2.º

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. José M. Aroca —Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.).

CONTRA TODO DOLOR OKAL NO TIENE RIVAL JAQUECAS-GRIPE-ENFRIAMIENTOS REGIAS DOLOROSAS, etc.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS de Auxiliares en la Dirección de Seguridad —Se admiten señoritas.—No se exige título.

Automovilistas Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Torner, bajo el mirador grande.

Confianza una cosa de que no se puede prescindir pero que cuesta de obtener del agricultor... BUSQUETS FIOS Y CIA MARTI 4 y 6 VALENCIA

Suscríbase a EL Liberal 2 pesetas al mes

SARNA Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (73) El Rey de los Bandidos POR D. RAMON ORTEGA FRIAS (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.)

muchísimo. Antes se me partía el alma al verte llorar; pero ahora no sé lo que me pasa. Me miras de una manera, y... En fin, no sé explicarme.

te y recobra la calma, porque mi suerte va a decidirse y sería una locura que nos dejásemos llevar de los arrebatos de nuestro dolor.

lástima, no quiero que ningún hombre se case conmigo para protegerme. —Eso sí lo entiendo. —Conozco a Paco, y tengo la seguridad de que es capaz de imponerse el martirio de vivir con una mujer a quien no ame para hacer una buena obra.

—Y quizás ha callado, porque creía que tú lo mirabas con indiferencia, como a cualquier otro amigo. —El deseo te engaña.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm.

Table with phone numbers for URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

Apartado de Correos, 54.

Las sesiones de Cortes

La Cámara sigue concediendo suplicatorios para procesar a varios diputados

Han sido aprobados definitivamente el Reglamento de la Cámara y el Tratado con Holanda, habiéndose empezado la discusión del régimen transitorio de Cataluña

Madrid. - A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

Los suplicatorios

Seguidamente, se da cuenta de la petición del suplicatorio para procesar al diputado señor Ruiz Lecina y del dictamen de la Comisión que es favorable a concederlo.

El señor CASAS se opone a la aprobación del dictamen de la Comisión de Suplicatorios, manifestando que el señor Lecina no interviene en los sucesos, siendo detenido cuando se dirigía al Ayuntamiento para recoger noticias de lo que sucedía.

Concursa el hecho de que se estén concediendo suplicatorios, sin haber determinado aún el área de jurisdicción del parlamento.

También razona la teoría en virtud de la cual, se debe declarar incompetente a la sala segunda del Supremo para que intervenga en estos asuntos.

El presidente de la Comisión de suplicatorios denuncia el dictamen, por estarlo injusto.

Refiere el caso del señor Ruiz Lecina diciendo que se dedicó a dar armas y a transmitir órdenes encaminadas a organizar el movimiento, siendo detenido el día 7 de octubre.

Secretado el dictamen a votación, resulta aprobado con los votos de Unión republicana y algunos otros de izquierdas en contra.

Seguidamente se da cuenta de la petición de suplicatorio para procesar al señor Santaló, así como del dictamen de la Comisión que es favorable a la concesión.

El señor LABANDERA lo impugna, afirmando que el señor Santaló se encontraba en Gerona cuando se produjeron los sucesos, oyendo por radio los llamamientos que hacía el señor Companys.

Entonces se dirigió a las gentes para recomendarles que guardaran orden y no produjeran alteración alguna, imponiendo tranquilidad.

EMPRESA INTENTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía Cine Sonoro con Aparato Echo Cines

Viernes 30 de noviembre de 1934 a las 6 1/2 tarde y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA

La preciosa comedia sonora «Viaje de novios», Noticiero Fox en español y repis de la grandiosa obra sonora de Artistas Asociados «Catalina de Rusia» por Douglas Fairbank y la encantadora artista Elizabeth Bergner.

El próximo lunes, «La hermana San Sulpicio».

Central Cinema

Hay viernes, permanente desde las cinco de la tarde, programa cómico y la preciosa comedia musical Ullius, titulada

Déjame pasar la noche contigo por Jenny Jugo.

Cinema Intesta

Desde las cinco de la tarde la comedia sonora «De pura chiripa» y repis de la comedia musical Ullius titulada «Por el mar viene la ilusión», portentosa interpretación de Lucien Baroux

Cine Popular

El próximo domingo desde las tres el emocionante drama americano sonoro «El banquero de Texas» por Tim Mix y la producción Paramount en español «Amor audaz» por A. Menjou.

El presidente de la Comisión de suplicatorios defiende también este dictamen y refiere la intervención que tuvo en los sucesos de Cataluña.

El señor LABANDERA rectifica diciendo que él no es impunito, pero que hace falta, ante todo determinar las atribuciones que corresponden al Congreso para que los derechos parlamentarios no se vean menoscabados.

Sometido el dictamen a votación, resulta aprobado, como el anterior.

También se da aprobación al dictamen por el cual se concede el suplicatorio para procesar al señor Ayguadé, después de una ligera discusión.

El problema de los yunteros La PRESIDENCIA reanuda la discusión del proyecto de ley de protección a los yunteros y pequeños labradores de Extremadura.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC presenta una enmienda contra el dictamen siendo defendida por él.

También se discute otra enmienda del señor DAZA, impugnando el dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO solicita votación nominal, y verificada esta resulta aprobado por ciento sesenta y dos contra setenta.

Votaciones definitivas Se somete a votación definitiva el proyecto de reglamento de la Cámara para lo cual había sido pedido el quórum.

La votación arroja el siguiente resultado: doscientos treinta y cuatro votos a favor y ocho en contra.

Como la mayoría mas uno es doscientos veintiseis resulta ocho votos mas de los necesarios para obtener el quórum.

El nuevo Reglamento empezará a regir el día 11 del próximo diciembre.

También se verifica la votación de quórum para dar aprobación definitiva al tratado de navegación con Holanda.

Hecha la votación resulta aprobado por doscientos treinta y seis votos a favor y treinta y dos en contra.

El régimen transitorio de Cataluña Seguidamente se da cuenta del dictamen sobre el régimen provisional en la región catalana.

Don HONORIO MAURA presenta un voto particular que defiende, pidiendo que sea anulado el Estatuto.

Agrega que éste se concertó en un pacto antes de que fuera proclamada la República.

Recuerda que lo ocurrido el día 10 de Agosto fué tan solo para defender la unidad de la Patria, por lo cual puede compararse con un 2 de Mayo.

Nosotros que no hemos acatado la Constitución, ya hacemos bastante con soportarla.

Excita al Gobierno para que cumpla rigurosamente con la Ley en cuanto a los elementos que han intervenido en estos sucesos y dice que las izquierdas catalanas son cínicas con sentarse en el Parlamento. (El señor TRABAL: El cinico en S. S.)

Continúa el orador diciendo que lo que se debe hacer es consultar al país y a Cataluña para que digan libremente qué es lo que desean y piden.

Contesta a las alusiones e interrupciones que le han sido hechas y termina pidiendo que el Estatuto sea anulado.

El señor GOICOECHEA también hace uso de la palabra expresándose en los mismos términos que su compañero.

Dirige duras frases al señor Cambó por estimar que contribuye a sostener el estado pasional que reina en Cataluña y el odio que las demás provincias sienten hacia Barcelona.

Termina la sesión El PRESIDENTE suspende el debate, da lectura al orden del día para la sesión de mañana y levanta la de hoy a las nueve y cuarto de la noche.

Notas parlamentarias Las incompatibilidades 29, a las 3 t.

Madrid.—Como consecuencia del dictamen que ayer se aprobó en la Cámara modificando la restrictiva ley de incompatibilidades que aprobaron las Cortes Constituyentes, se hace compatible el cargo de subsecretario con el de diputado, y se amplía también la compatibilidad al cargo de director general, pero limitándola a uno por ministerio.

En cuanto a la resolución de casos como el del señor Salazar Alonso, que es incompatible con el cargo de diputado como presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, la incompatibilidad se determinará por plazos, los cuales serán de un año, en lugar de seis meses, como se había pensado al principio.

Comentarios a las votaciones de quórum Esta tarde, después de verificarse las votaciones de quórum para aprobar definitivamente el Tratado con Holanda y el nuevo Reglamento de la Cámara se hicieron en los pasillos muchos comentarios.

Sobre todo se hacía destacar el disgusto que había producido a Gil Robles el modo como se habían desenvuelto las votaciones de quórum, lamentándose de que don Melquíades se hubiera ausentado del salón en el momento de empezar la votación.

El señor Alvarez dijo que lo que ocurría en este parlamento no ocurre en ninguno del mundo.

Agregó que él no quería autorizar con su presencia la votación de una ley que ha sido redactada sin tener una oposición.

En cambio se hacía destacar el hecho de que los diputados de Unión republicana y otros elementos de izquierdas hubieran entrado al salón en el momento de votar, sabiendo que el Gobierno contaba con escasos elementos para obtener el quórum, pues la que se apoya, pero se trata del reglamento de la Cámara que está por encima de las cuestiones políti-

cas y de otra ley que defiende los intereses nacionales y ante eso no hay por qué asustarse del salón.

También fué objeto de muchos comentarios el hecho de que tanto el señor Gil Robles como el señor Guerra del Río tuvieran que salir a los pasillos para recomendar a los diputados que entraran al salón para votar el quórum.

El señor Samper entró al salón por no quebrantar la disciplina del partido.

Una proposición del señor Marco Miranda La proposición incidental del señor Marco Miranda, a que el presidente de la Cámara hizo referencia ayer tarde al hablar con los periodistas, se refiere a los sucesos de Asturias.

Pide en ella que con el fin de aclarar cuanto ha sucedido en dicha región, se nombre una Comisión parlamentaria para que haga una detallada información de la que se dará cuenta al Parlamento.

La voz que resuena en la cocina, se oye como si la persona que hablara estuviera en otra parte. Si tenemos presente que en las casas de ese tipo todas las cocinas tienen una comunicación natural, pues el humo de sus cocinas es recogido por la chimenea, y todas ellas van a parar a la chimenea general, en la que se juntan todos los humos, nos encontraremos que lo que se habla junto a una de esas chimeneas, puede ser transmitido por ella, y oído en la salida de la correspondiente a otro piso.

Sin que con esto pretenda acusar a nadie ni hacer recaer sobre nadie las sospechas, yo creo que la solución podría encontrarse en la comunicación de estas chimeneas. Una mayor vigilancia en las cocinas de los de-

más pisos de la casa, y una mayor vigilancia también, sobre las demás personas que los habitan, tal vez podría llevar a la averiguación de quien es el misterioso «Duende de la Hornilla».

Creo que bien podría hacerse esto que digo, siquiera por si pudiera terminarse así con este estado de cosas que tan hondamente ha perturbado a la población, y que tal clase de interés ha atraído sobre Zaragoza.

Continúan las diligencias Hoy se han efectuado nuevos registros en la casa número 2 de la calle de Gascón y Gotor, y por la tarde se realizaron otros.

La policía continúa con todo ahínco sus diligencias y averiguaciones, pero hasta ahora no ha podido poner nada en claro.

Un incidente Esta mañana fueron trasladados los muebles de los inquilinos del piso en que se oye la voz misteriosa.

Cuando se estaba efectuando la mudanza, un operador de cine tomó unas vistas de la misma.

La duena de los muebles, que se encontraba en el balcón de la casa, al ver que impresionaban una película de su traslado, se indignó contra el operador, llamado Tomás Alonso, contra el que arrojó una botella llena de vino, que fué a romperse contra él, manchándole el traje, y no hiriendo por verdadera casualidad.

Información del extranjero Ayer se celebró con toda solemnidad la boda de la princesa Marina con el duque de Kent

Londres.—Como estaba anunciado hoy se ha celebrado el enlace matrimonial de la princesa Marina de Grecia con el duque de Kent, hijo menor de los reyes de Inglaterra.

Tanto la princesa Marina como los elementos de la familia real inglesa habían recibido instrucciones concretas de lord Chamberlain respecto a lo que debían hacer para asistir a la ceremonia.

A la princesa se le entregó una nota detallada de todo cuanto debía hacer, a partir de las siete de la mañana, hora en que debía levantarse.

Desde mucho antes de la hora anunciada para trasladarse la comitiva a la Abadía, las calles de Londres se vieron totalmente invadidas de un inmenso gentío.

Fimol Buslo Catarros Crónicos

«El Duende de la Hornilla»

Ahora se apunta que todo pueda radicar en las chimeneas

La opinión de un técnico

Zaragoza.—Una persona técnica en los construcciones, y que conoce perfectamente las casas del tipo de aquella en que ha hecho su aparición «El Duende de la Hornilla», nos ha dicho lo siguiente con relación a este asunto:

«No hay por qué pensar en el absurdo, verdaderamente disparatado, de derribar la casa. Tampoco es necesario, a mi juicio, derribar ningún tabique ni levantar ningún suelo. Creo que no se ha madurado bastante lo que se debía hacer, y por eso no se ha hecho ya algo sencillísimo y que quizá sirviera para esclarecer todo esto.

La voz que resuena en la cocina, se oye como si la persona que hablara estuviera en otra parte. Si tenemos presente que en las casas de ese tipo todas las cocinas tienen una comunicación natural, pues el humo de sus cocinas es recogido por la chimenea, y todas ellas van a parar a la chimenea general, en la que se juntan todos los humos, nos encontraremos que lo que se habla junto a una de esas chimeneas, puede ser transmitido por ella, y oído en la salida de la correspondiente a otro piso.

Sin que con esto pretenda acusar a nadie ni hacer recaer sobre nadie las sospechas, yo creo que la solución podría encontrarse en la comunicación de estas chimeneas. Una mayor vigilancia en las cocinas de los de-

Teatro Romea

Tarde y noche gran éxito de LA SEGUNDA JUVENTUD por Hertha Thiele y Enrik George

La escena y la pantalla

Teatro Romea Ayer tarde se estrenó en este teatro la producción de Hertha Thiele «La segunda juventud».

El éxito logrado por esta artista en «Muchachos de uniformes», ha animado probablemente a los autores de la nueva producción, que le ambientan en forma parecida, aunque su orientación y desarrollo sean distintos.

La obra, en general interesa, y logra una buena aceptación.

Circo Villar. La verdad histórica no es muchas veces más que una fabula más o menos bella, según el ingenio y la inteligencia del historiador. Entendiéndolo así, los productores cinematográficos se han buscado también una verdad histórica para la pantalla, que es la que nos muestran en las películas de tal índole.

Esa «verdad», tiene solo de tal su aspecto cinematográfico. Lo que no convenga al «talkie» en él sea superfluo, queda suprimido. Es una verdad a la que hay que adornar con lujos y detalles, porque tiene que entrar por la vista, y necesita causar buena impresión.

Así también en «Catalina de Rusia», mezcla de verdad histórica y de historia cinematográfica, en la que el mejor lujo es la interpretación de Elisabeth Bergner, que tenemos que presentar como lo más estimable de la producción. En el aspecto de fastuosidad, «Catalina de Rusia», no raya demasiado alto.

Los generales de la dictadura Reingresan en el Ejército

Entre ellos figura Martínez Anido 29, a las 7 h.

Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica una orden circular del ministerio de la Guerra, disponiendo el reingreso en el Ejército con el empleo de tenientes generales, en situación de segunda reserva, de don Federico Berenguer Estar, don Leopoldo Saro Marin, don Diego Muñoz Cobo y Serrano, don Luis Aizpuru y Mondéjar y don Severiano Martínez Anido.

En el Tribunal de Garantías El sábado se verá la querrela presentada contra Dencás

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías para examinar la admisión de la querrela presentada contra el exconsejero de la Gobernación de la Generalidad de Cataluña señor Dencás,

UN PARRICIDIO

Le matan entre la madre y el hijo y arrojan al mar el cadáver 30, a la 1 md.

Ferrol.—Habiendo sido encontrado un balandro abandonado en la playa de Mugaro, en el interior del cual se apreciaron manchas de sangre, la policía ha practicado numerosas averiguaciones, hasta descubrir un horrible crimen.

Un individuo llamado Pedro Campello, fué asesinado a hachazos por su hijo José, operación a la que le ayudó su madre. Después de cometido el crimen entre la madre y el hijo sacaron a la calle el cadáver llevándolo hasta la playa y subiéndolo a bordo del balandro, con el que se hicieron a la mar y arrojaron el cadáver al agua, dejando luego el balandro abandonado frente a la playa del pueblecito de Mugaro, en donde ha sido encontrado.

Los parricidas han sido detenidos, y encarcelados.

Parece que el motivo del crimen ha sido por desavenencias conyugales.

Obras hidráulicas Va a ser inaugurado el Pantano de Maya 30, a la 1 md.

Salamanca.—Dentro de poco será inaugurado el Pantano de Maya, que será uno de los más grandes de España.

Las características de esta obra formidable, son: cubida de 380 millones de metros cúbicos de agua. La presa tendrá de extensión 490 metros. Con el Pantano se convertirán en terrenos de regadío 40.000 hectáreas, que producirán una riqueza de 580 millones de pesetas.

Con la construcción de este Pantano se remediará el paro obrero en la región, aliviándose la crisis existente en la actualidad.

A la inauguración asistirán los ministros de Obras públicas y de Instrucción.

Ultima hora

Información del ministro de la Gobernación 30, a las 3 md.

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas a los que dijo que no tenía nada de interés que comunicáralos.

Las notas más importantes del día han sido las dos magníficas votaciones para obtención de quórum que se han realizado esta tarde en la Cámara por una de las cuales ha quedado aprobado el Reglamento de la Cámara.

Según este ya no serán precisos más que 200 votos para la obtención del quórum y se dispone además que sean quince los firmantes sobre peticiones de quórum y que tengan que votar, y de esta forma no se dará el caso absurdo de que precisamente los que pedían esta votación se ausentaran de la Cámara en el acto de realizar la votación.

Con este reglamento los diputados podrán realizar una labor eficaz en la Cámara.

Después destacó la importancia de la ratificación del tratado con Holanda, señalando que esto abre amplios horizontes al comercio exterior de España y la situa dentro del mercado con absoluta seriedad comercial.

Dijo que con la aprobación de este tratado, se ha ido más a defender intereses comarciales que a la defensa del interés general.

Interrogado por los periodistas sobre el estudio de la fórmula de los presupuestos dijo que este asunto estaban todos de acuerdo.

¿Otro duende en Cataluña? Barcelona.—Comunican del vecino pueblo de Hospitalet que en la barriada de Torrente Gornal, está ocurriendo desde hace varios días un hecho misterioso que tiene preocupados a los vecinos.

Uno de estos vecinos, al retirarse días pasados a su domicilio de madrugada le salió al paso un ente fantasmal y ensabanado, y poco días después le volvió a salir al paso.

Parece que no es este solo el que lo ha visto pues otros vecinos aseguran haberse tropezado con él otras veces.

En dicha barriada vive una mujer que tiene fama de hechicera, a la que se señala como el fantasma. Esta individuo parece que en varias ocasiones ha predicho a varios vecinos desgracias que les han acontecido después.

LEGITIMO JEAN PARIS PAPEL DE HILO PURO GASTON DARGY PARIS GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

DEPOSITOS CANALES URALITA URALITA S. A. OFICINAS Y EXPOSICIÓN, PZA. DE PEDRO PUJ, 22. TELEFONO 1021

Reingresan en el Ejército

Entre ellos figura Martínez Anido 29, a las 7 h.

Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica una orden circular del ministerio de la Guerra, disponiendo el reingreso en el Ejército con el empleo de tenientes generales, en situación de segunda reserva, de don Federico Berenguer Estar, don Leopoldo Saro Marin, don Diego Muñoz Cobo y Serrano, don Luis Aizpuru y Mondéjar y don Severiano Martínez Anido.

En el Tribunal de Garantías El sábado se verá la querrela presentada contra Dencás

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías para examinar la admisión de la querrela presentada contra el exconsejero de la Gobernación de la Generalidad de Cataluña señor Dencás,

Se acordó admitirla, y que la vista de la misma se celebre el próximo sábado, a las doce de la mañana, en el propio Tribunal de Garantías.

Como el señor Dencás no ha nombrado defensor, en la causa solo interformará el fiscal de la República, señor Gallardo, y a continuación se reunirá el pleno para dictaminar en el asunto.

La reunión de esta mañana terminó a las doce y cuarto.

Sobre unas multas En el Tribunal de Garantías se han resido numerosos recursos por particulares contra multas impuestas por la Dirección general de Seguridad, por entender que esa facultad es de la competencia de los gobernadores civiles, ya que el decreto por el que se autoriza a la Dirección general de Seguridad para imponer multas es de fecha posterior a la de los recursos.

Protectora de los Pobres NUMERO PREMIADO AYER 69